

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad de provincias y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
Con la correspondencia y puros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LVIII.—NUM. 18.061

Madrid.—Jueves 25 de Julio de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

LA CASA LARDET Fábrica de relojes de precisión, ha trasladado su almacén de la calle de la Victoria, 2, a la de Preciados, 10, entre suelo.

DESDE LA HAYA
El "Daily Mail", y España

Ya os habrá contado el telegrafo que el "Daily Mail" ha sido condenado a pagar la friolera de 50.000 libras esterlinas de indemnización a la Compañía que preside el fabricante de jabón Mr. Lever. La noticia ha sido recibida por ciertos periódicos ingleses no pertenecientes a lord Northcliffe, antes mister Harmsworth, con ostensible júbilo. Así ha terminado el conflicto que entre el "Daily Mail" y el llamado "trust" de jabón.

El cronista les contó a ustedes hace meses que los jaboneros ingleses, 6 muchos de ellos cuando menos, se habían asociado en una combinación, por iniciativa de Mr. Lever. El objeto de esta combinación era principalmente el de reducir los gastos de publicidad que hacían los fabricantes, es un noble empeño de ahorrar a su propia competencia. Muchos de estos gastos iban a parar a los periódicos, y como muchos periódicos ingleses son propiedad de lord Northcliffe y familia, está claro que la noticia de la combinación no le hizo mucha gracia, y lo mismo ocurrió a otros periódicos ingleses.

Pero los no pertenecientes a los Harmsworth combatieron el trust de jabón con medios moderados. El "Daily Mail", y "Daily Mirror", el "Evening News", el "Weekly Dispatch", y demás periódicos de lord Northcliffe atacaron al trust a la desesperada.

La campaña fue tan ruda que los jaboneros se vieron obligados a deshacer su combinación, en vista del movimiento formidable de opinión que los periódicos habían levantado. Pero Mr. Lever tomó el partido de atacar al "Daily Mail" a los tribunales, y el resultado ha sido esa condena.

Claro está que toda la campaña del "Daily Mail" era una paparrucha. Los trusts son imposibles en Inglaterra, a menos que no se formen para objetos tan legítimos como comprar más baratas las primeras materias y reducir los gastos de propaganda.

Pero en Inglaterra es imposible hacer trusts para elevar más allá de lo debido el precio de un artículo. Esa es una de las grandes ventajas del régimen librecambista, que aunque el cronista no lo precorrea para España, tampoco puede cerrar los ojos a sus ventajas.

Es evidente que los jaboneros no hubieran podido elevar mucho el precio del jabón, porque entonces habrían perdido a los comerciantes en mucha mayor escala el jabón extranjero.

Pero el "Daily Mail" no lo vio así, sino que cerró los ojos y llevó adelante la campaña. El resultado ha sido lamentable, porque el abogado del periódico, que era Rufus Isaacs, el más temible de los civilistas ingleses, se vio obligado a renunciar a la defensa, en nombre del periódico, y a ofrecer los 50.000 libras que pedía Mr. Lever, porque de haberse llevado la causa al jurado, era seguro que éste hubiera concedido a Mr. Lever mayor indemnización de la que éste pedía, aparte del consiguiente aumento en las costas.

No hay necesidad de comentar lo ocurrido. Los comentarios están al alcance de todas las inteligencias. En Inglaterra hay una prensa que no tiene miedo a la prensa de los demás países, y que no se atreve a decir que un actor o un jugador de fútbol es malo, por miedo a la indemnización, acaba por meter todo estímulo de crítica justa. Así se llega poco a poco a no hablar sino de los artistas ya célebres o de aquellos otros que pueden pagarse el reclamo. Eso acontece ya en Inglaterra. Y ello entraña una gran fuerza para los artistas jóvenes, que no encuentran manera de abrirse camino.

A pesar de ello, la condena del "Daily Mail" regocija al cronista porque se trata de un antiguo enemigo de España. Dias pasados contaba William Stead, el redactor de "Le Courrier de la Conférence" y el publicista más insignificante del movimiento pacifista, una anécdota curiosa y característica. Harmsworth, que no podía leer un periódico que no fuera de su propia publicación, encontró un día mañana a Stead y le dijo (era al declararse la guerra entre los Estados Unidos y España):

«Estoy cansado, reventado, abrumado de decir mentiras a unos correspondientes norteamericanos que han venido a consultarme respecto de si estaban por parte de España o de los Estados Unidos las simpatías de Inglaterra. ¿Vaya una pregunta! Toda Inglaterra está por España. El West-End de Londres por simpatías a la Reina madre y al Rey niño; el East-End, porque el instinto popular se pone siempre de parte del más débil.»

«Y qué ha dicho usted a los yanquis?»

«Que toda Inglaterra, sin una sola excepción, está por ellos! ¿Qué mentira tan grande! El otro día abrí una sección en el "Daily Mail" para publicar cartas en pro y en contra de ambos países. La he tenido que suspender a los tres días, porque todas, absolutamente todas las cartas que recibí, son en favor de España.»

«Ello sería así—añadió riéndose Mr. Stead—pero lo cierto es que al suspender esa sección el "Daily Mail" dijo que lo hizo porque todas las cartas que recibía eran en favor de los Estados Unidos, y no le parecía piadoso abrumar al más débil de la contienda.»

«¿Qué opinan ustedes de los métodos periodísticos del flamante lord Northcliffe?»

Ramiro de Maeztu.

LOS YANQUIS HACEN ESCUELA

CANADÁ CONTRA EL JAPÓN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 24. Despachos llegados de Vancouver (Colombia británica, Canadá), dicen que los obreros de dicha ciudad, cumpliendo órdenes de sus federaciones, organizaron para el domingo una manifestación no violenta.

Dicho acto será el comienzo de una campaña de agitación, para obligar al Gobierno a que prohíba la emigración nipona.

Hace algún tiempo, el Cuerpo legislativo del Estado canadiense de British Columbia, votó un proyecto de ley prohibiendo el desembarco de coolies amarillos.

El trust del Japón de lo que estimaba un atropello de los Tribunales videntes y el Gobierno federal del dominio, que reside en Ottawa, se negó a sancionar la ley en cuestión.

Protestaron los obreros de la Colombia británica, y uno de los panegiristas de la patria nipona, el representante de la Pherson, fundó una Asociación, que denominó de defensa de los intereses de la raza blanca.

Dicho miembro del Parlamento Canadiense, interviniendo hace pocos días, declaró

que siendo el Canadá una nación de raza blanca, debe por instinto de conservación, armarse contra la invasión amarilla.

Consecuente con sus ideas, ha enviado una protesta escrita al Gobierno federal de Ottawa, y dice que si no consigue lo que se propone, la Asociación de que es jefe tomará actitudes energéticas.

Si el Gobierno federal canadiense, no tuviera que luchar más que con Mac-Pherson y sus amigos, el conflicto no sería muy grave. Pero los Sindicatos obreros de todo el dominio, que temen que la competencia japonesa haga bajar el precio de la mano de obra, han acordado apoyarle y es fácil que si lezlan los coolies salidos de Osaka con destino al Canadá, adopten medidas de transcendencia.

Ya se habla de que si el Gobierno federal no copia la legislación yanqui, en lo que se refiere a las emigraciones, los obreros canadienses proclamarán la huelga general.

La Caballería española

La brillante Arma de Caballería española celebra hoy la solemnidad de su Patrón, que a la vez lo es de España, Santiago.

Y la celebra con fiestas en los cuarteles, con ranchos extraordinarios y distribución de cantidades en metálico a las clases de tropa, con solemnidades íntimas y familiares, de las que siempre se conserva dulce recuerdo, de las que afianzan más y más, no sólo los fuertes lazos de la disciplina, sino la confraternidad y el cariño existentes entre los que viven en el mismo uniforme y juntos sirven a la Patria, desempeñando la misma noble y transcendental misión.

No será yo, ciertamente, quien en este día inolvidable para la Caballería pretenda hacer un artículo técnico, señalando las orientaciones principales que en orden a su organización y a su juego en campaña se discuten en el mundo militar.

Existen diversas doctrinas, no hay unanimidad de pareceres, y entre los mismos jefes ya va un ilustrado escritor del Arma que hay sostenedores de las más opuestas teorías, desde los que defienden con ardiente fanatismo la Caballería clásica, hasta los acérrimos partidarios de la Infantería montada.

Todo es dudoso, todo es discutible, y después de una existencia tan dilatada, ya dijo el Sr. Dolla, capitán de Caballería, en memoria de la Arma, que nada hay al presente, en el Arma, capitán, conocido con exactitud, nada en ella ha llegado a la categoría de dogma incontrovertible.

Pero sea cual sea el criterio que al fin prevalece, su utilidad inmensa está fuera de duda, y su historia, limpia y brillante, aoga un porvenir glorioso, en que España recobraré el fruto de sus proezas, y el Arma agregará a sus glorias, y a sus laureles a los legítimos y triunfantes conquistados.

Hoy la Caballería española consta de 28 regimientos, además de los escuadrones sueltos de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, y así como la compañía es la unidad base de las tropas de pie, el escuadrón lo es en las de a caballo, pudiendo considerarse en España como tal unidad orgánica desde principios del siglo XVIII.

La clasificación de las tropas del Arma ha sido otro punto de los más discutibles y discordados, habiendo partidarios, como el general López de Letona, de que solo haya cazadores y lanceros, y existiendo defensores de que las tropas se subdividan en coraceros, lanceros, husares, cazadores, dragones, etcétera.

Lo cierto es que en España hay ocho regimientos de lanceros, tres de dragones, cinco de cazadores y dos de husares, pudiendo considerarse los lanceros como la Caballería de línea, según afirma perfectamente Bantus, y los husares y cazadores como la Caballería ligera. Los dragones, por su parte, tienen alguna semejanza, desde el punto de vista de su organización, con la Infantería montada.

La Caballería española tiene también cuatro establecimientos de remonta en Ubeda, Córdoba, Ceja y Jaén, y seis depósitos de caballos sementales en Jerez de la Frontera, Córdoba, Baeza, León, Zaragoza, Alcalá y Trujillo. Unos y otros están dirigidos por coronales del Arma.

La yeguada militar está en Córdoba, y es propiedad de ella un teniente coronel.

Hay que agregar a los 28 regimientos de tropas, los 14 depósitos de reserva, que tienen su residencia en Madrid, Balajoz, Sevilla, Granada, Córdoba, Valencia, Murcia, Gerona, Reus, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Valladolid y Lugo.

A cargo de la Caballería está el Colegio de Santiago en Valladolid, para huérfanos de jefes y oficiales del Arma, que en la actualidad dirige con gran acierto el coronel señor Alvarez Masó.

Y al frente de la sección de Caballería del ministerio se encuentra el ilustrado general Ruiz Sanz, cuyos desvelos y trabajos son notorios, reflejándose en la perfecta organización y en la excelente marcha de cuanto se relaciona con la importante y discutida Arma.

Mucho, muchísimo más puede decirse de la Caballería española, con sólo traer a estas columnas el recuerdo de sus campañas y sus heroísmos; pero el espacio no consiente dar rienda suelta a los deseos vivamente sentidos.

En su escucha por el Ejército entero el alocuente discurso de Su Majestad, pronunciado no hace muchos días en la Academia del Arma, al entregar los reales despachos a los nuevos oficiales.

La orden dictada al siguiente día por el laborioso y entusiasta coronel de causa, director de tan brillante centro docente militar, puede considerarse recopilación de cuanto pudiera desearse del Arma de Caballería.

La Academia es el modelo de la Corporación, y el concierto, la armonía, el orden, la disciplina, el alto espíritu militar que en ella reinan, son los mismos que reinan en el corazón de los jinetes y en los Cuernos que constituyen el Arma.

La Caballería española merece que los Poderes públicos, sin regateos ni mezquindades, la doten de cuantos elementos materiales necesita para cumplir su transcendental misión, ya que en sus jefes, oficiales y tropas domina, para honra y satisfacción de España y del Ejército, un elevado, patriótico y entusiasta espíritu.

Combate todo género de trusts, como procedimiento para perjudicar al consumidor y arruinar al pequeño industrial, por lo que los Estados Unidos, ha dicho que el Estado debe terminar con ellos, se han vendido los trusts, que tienen todos los caracteres de un monopolio, y en el cual no tiene beneficio alguno el Estado.

Estudia después los beneficios que obtienen las Sociedades que disfrutan monopolios, leyendo datos de los crecidísimos intereses que perciben los asociados.

Termina mostrándose sorprendido de que haya habido un senador que censurase la celebración de este mitin.

El Sr. Mollinedo da lectura de las siguientes conclusiones, que se presentarán hoy al Senado:

1.º Insistir en pedir al Senado la supresión del artículo 2.º de la ley.

2.º Que se conserve el artículo adicional, pero modificándolo en el sentido de que no

se limite el precio del azúcar blanquilla, de caña y blanca de remolacha, sino de las torradas, pilés, granuladas, centrifugas, flozetas y refinadas, y cuantas clases se estimen de consumo público y a las industrias derivadas.

El mitin terminó a las once y media.

El mitin terminó a las once y media.

MARRUECOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Maclcan.—Contra el Raisuli.

TÁNGER 24. Sigue siendo grave la situación. Se ha llegado ya al convencimiento de que el Maghzen no podrá conseguir la libertad de Maclcan por deficiencia de las medidas tomadas.

Se insinúa la posibilidad de una intervención energética.

Tropas llegadas a Tetuán avanzan contra Raisuli; pero dádase del éxito de las operaciones el jefe de Wazan continúa en Alcazarquivir, comunicándose con Fez.

Dícese que Raisuli exige igualmente la liberación de Segher, antiguo ministro de la Guerra, y de Muley Mohamed, hermano mayor del Sultán, dándole el gobierno de algunas provincias.

Esta pretensión es grave, pues se trata del jefe del partido retrogrado contra los europeos.

El contrabando de guerra.

En vista de que no había votación, convino en proseguir los debates sobre el problema del contrabando de guerra.

Los delegados ingleses propusieron que se acordase la supresión absoluta del mismo.

Lord Reay apoyó la proposición en un discurso magnífico, que causó gran impresión en los reunidos.

El alemán Krieger propuso, por su parte, que fuese dividido el contrabando de guerra en absoluto y relativo.

El primero debería comprender, en su opinión, las armas y municiones.

El segundo, los viveres y vituallas.

Krieger estimó que aquel era justo fuese prohibido, y aun que se confiscase el barco que lo llevara.

En cuanto a éste, es de parecer que no se le persiga.

No hubo acuerdo, y se convino en continuar la discusión del tema en sucesivas sesiones.

NOTAS DE ITALIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Otro dirigible.

ROMA 24. El Estado Mayor de Italia, para ser menos que sus homólogos de Francia e Inglaterra, ha dispuesto la construcción de un globo dirigible.

Ya han comenzado los trabajos en el Parque Aerostático de Milán.

LA CUESTION AZUCARERA

MITIN DE PROTESTA

A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Azorín, comenzó el mitin de protesta contra el proyecto de ley de los azúcares.

La enorme cancha del Frontón Central y los palcos y tribunas hallábanse absolutamente cuajados de público.

El Sr. Mollinedo usó de la palabra para dar cuenta de las gestiones realizadas por los gremios de Madrid, a fin de demostrar al ministro de Hacienda que no existía la crisis azucarera que se pretendía para justificar la presentación del proyecto de ley.

La lectura a una larga lista de las Sociedades comerciales adheridas al movimiento de protesta iniciado por los gremios de Madrid, que en total suman 47.

Afirma el Sr. Mollinedo que, contra lo sostenido por el presidente del Consejo de ministros, este movimiento de opinión está sostenido por todas las industrias que tienen por base de su producción el azúcar.

Sostiene que lo que se trata de hacer es en beneficio solamente de la Sociedad Azucarera.

Hace la historia de la creación de esta Sociedad, que tuvo por objeto abaratar el azúcar; pero niega que sea una Sociedad mercantil, y así se demuestra, a juicio del orador, por la propia constitución de la Sociedad.

Niega que haya crisis azucarera.

Como consecuencia de la ley que se trata de aprobar, las Sociedades que no pertenecen al trust tendrán que unirse a la Sociedad general, y entonces subirá el precio del azúcar al tipo que quieren imponerle los monopolizadores.

El Sr. López dice que algo se ha mejorado el proyecto de ley en el Congreso; pero precisa obtener en el Senado nuevas concesiones en pro del consumidor y del industrial, sin hacer distinciones en el producto.

Aconseja que si el Estado no se hace cargo de las conclusiones de este mitin, deberá reunirse nuevamente para dar cuenta al pueblo de Madrid de las gestiones realizadas.

El Sr. Lafitte dice que se trata de un verdadero problema de la riqueza nacional, y califica el proyecto como el deseo de que las acciones de una Sociedad se coticen a un alto precio.

Combate la ley como perjudicial para los intereses generales, como se demuestra con la subida que ya ha experimentado el azúcar al solo anuncio del proyecto de ley.

Termina negando que la agricultura salga beneficiada por esta ley, pues cuando no haya más que un solo consumidor de la remolacha, ésta no tendrá más precio que el que se le pague por el trust azucarero.

El Sr. Catalina habla en contra de todos los monopolios, calificándolos duramente y afirmando que sólo sirven para matar el comercio y la industria, perjudicando en primer término a los consumidores.

En sentir del ex diputado republicano, un pueblo y un Gobierno que no saben buscar los medios de abaratar los artículos de primera necesidad para que la vida sea posible, puede decirse que están muertos y deben desaparecer.

Elogia la actitud que en este proyecto ha tomado el Sr. Urzaiz, haciendo calurosos elogios de su gestión económica.

Censura que haya tanta precipitación en aprobar esta ley en el Senado, cuando allí duermen el sueño de los justos dos proyectos importantes, que son el de impedir que diputados y senadores pertenezcan a los Consejos de Administración de las grandes Empresas y el del servicio militar obligatorio.

Defiende al pequeño comercio, como víctima de las grandes Empresas y de los Gobiernos.

El Sr. Azorín resume los discursos pronunciados en el mitin, diciendo que esta ley ha nacido de la protección arancelaria.

Muéstrase partidario del librecambio, pues siempre se pone al lado del consumidor.

Da lectura a unos datos estadísticos, según los cuales en vendida en el mundo 27.300 kilos de azúcar en mayo y junio a 27,37 y a 26,75 francos, y en Madrid a 85 pesetas, y el consumo medio en Europa por individuo es de 13 kilos y en España de 4.

Afirma que esta ley es un verdadero privilegio, que viene a resucitar los antiguos procedimientos económicos, llegando a formar un trust, que tiene todos los caracteres de un monopolio, y en el cual no tiene beneficio alguno el Estado.

Combate todo género de trusts, como procedimiento para perjudicar al consumidor y arruinar al pequeño industrial, por lo que los Estados Unidos, ha dicho que el Estado debe terminar con ellos, se han vendido los trusts, que tienen todos los caracteres de un monopolio, y en el cual no tiene beneficio alguno el Estado.

Estudia después los beneficios que obtienen las Sociedades que disfrutan monopolios, leyendo datos de los crecidísimos intereses que perciben los asociados.

Termina mostrándose sorprendido de que haya habido un senador que censurase la celebración de este mitin.

El Sr. Mollinedo da lectura de las siguientes conclusiones, que se presentarán hoy al Senado:

1.º Insistir en pedir al Senado la supresión del artículo 2.º de la ley.

2.º Que se conserve el artículo adicional, pero modificándolo en el sentido de que no

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Comerciante asesinado.

LONDRES 24. Ayer fué asesinado de un tiro de revólver, en una de las calles más céntricas de Nueva York, el riquísimo comerciante armenio Tarshtanjan.

Pasaba por ser el hombre de más fortuna de la colonia armenia.

El homicida se dejó prender sin resistencia.

Cañon que estalla.

LONDRES 24. Un despacho de Nueva Londres comunica que ayer, en unos ejercicios de tiro, reventó una pieza de artillería de gran calibre.

Murió un soldado, y otros tres sufrieron heridas muy graves.

El suceso ocurrió en Sortems, cerca de Plunn Island.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Votación aplazada.

LA HAYA 24. Hoy debía ser votada una de las cuestiones que han originado más debates.

Me refiero al plazo que deberá ser acordado para retirarse, a los buques mercantes de los beligerantes sorprendidos en puertos enemigos por la ruptura de las hostilidades.

Dicha votación ha sido aplazada por ocho días, porque a última hora los delegados yanquis, japoneses, ingleses y alemanes, dijeron que no habían recibido órdenes de su Gobierno, y que iban a tener que abstenerse.

El contrabando de guerra.

En vista de que no había votación, convino en proseguir los debates sobre el problema del contrabando de guerra.

Los delegados ingleses propusieron que se acordase la supresión absoluta del mismo.

Lord Reay apoyó la proposición en un discurso magnífico, que causó gran impresión en los reunidos.

El alemán Krieger propuso, por su parte, que fuese dividido el contrabando de guerra en absoluto y relativo.

El primero debería comprender, en su opinión, las armas y municiones.

El segundo, los viveres y vituallas.

Krieger estimó que aquel era justo fuese prohibido, y aun que se confiscase el barco que lo llevara.

En cuanto a éste, es de parecer que no se le persiga.

No hubo acuerdo, y se convino en continuar la discusión del tema en sucesivas sesiones.

LOS SOLIDARIOS

Despertó anoche gran expectación la reunión de las minorías solidarias.

Relacionaban los que tenían motivos para estar en desacuerdo con las conferencias que por la mañana tendrían con el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda el alcalde de Barcelona, y con la que más tarde celebró éste último con el Sr. Salmerón.

No faltó quien supusiera que tanto el Presidente del Consejo como el Sr. Osmá habían hecho notar al alcalde de Barcelona la conducta que el Gobierno ha observado en las cuestiones referentes a actual capital, y a la que no correspondía la actitud de los senadores por la misma.

Se efectuó debieron producir las palabras de los Sres. Maura y Osmá en el alcalde de la ciudad Condal, cuanto que el Sr. Sangley se apresuró a conferenciar con el Sr. Salmerón, y con consecuencia de esta entrevista el jefe de los solidarios convocó para anoche mismo en su domicilio.

Asistieron a la reunión todos los que en Madrid se encuentran de la Solidaridad, comenzando aquella a las diez, y terminando después de la una de la madrugada.

Se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«Como resultado de la reunión que en casa del Sr. Salmerón celebraron anoche los diputados de Solidaridad que se encuentran en Madrid con el senador D. Odon de Buen, y cambiadas entre todos impresiones con respecto a la actitud de éste en el Senado en relación con el debate pendiente sobre el proyecto de ley de los azúcares, dicho senador perseverará en su actitud.»

El Sr. De Buen manifestó después que no había recibido contestación al telegrama que dirigió al Sr. Rusiñol, por hallarse éste ausente de Barcelona.

Robo a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El inspector de policía del distrito de Chamberí, D. Juan Huertas, ha descubierto un delito del cual venía siendo víctima la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dicho inspector supo hace algún tiempo que unos individuos se dedicaban a la fabricación y venta de cigarros puros, cuya primera materia procedía de sustracciones hechas a la Compañía mencionada.

Indagó descubrir el nombre y paradero de los ladrones y de los fabricantes, y en efecto, la primera persona de quien tuvo sospechas fué de una tal Gabina Sastre Andés, con dos hijos suyos vivía en la Costanilla de San Pedro, núm. 9, piso 4.º, la cual se dedicaba a vender, a precio naturalmente muy económico, los misteriosos puros.

El Sr. Huertas estuvo el domingo último en el domicilio de Gabina, donde manifestó a los hijos de ésta, pues su madre no se hallaba en casa, que trataba de hacer una compra de tabaco.

Los hijos, al oír la proposición, lo llevaron a la calle del Biombo, núm. 6, donde se hallaban su madre y el inquilino del cuarto, José Fernández.

El inspector, con objeto de no desparatar sospechas, compró una pequeña remesa de cigarrillos y encargó otra bastante mayor para cinco días después, en lo que quedaron convenidos.

Acompañado de varios agentes volvió al día siguiente, y detuvo a las personas citadas.

En la Comisaría manifestaron los detenidos que el tabaco lo compraban a unos carreteros que se lo vendían a 6,50 pesetas el kilo.

Dichos carreteros, que son empleados de la Compañía, se llaman Mariano Gómez, Antonio Lanero, Casimiro Manos, José Iglesias, Lucas Tabares y Leandro Truete.

Todos ellos fueron detenidos, menos el último de los citados que ya lo está en la cárcel cumpliendo condena.

Los dos hijos de Gabina se llaman Pedro y Manuela Cruzado, y han pasado, en unión de su madre, de José Fernández y de los carreteros, a disposición del Juzgado de guardia.

EN FAVOR DE NASI

SIGUEN LOS MOTINES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Un desembarco.

ROMA 24. Despachos llegados de Mesina comunican que sigue la agitación en dicha ciudad.

Como la situación se agrava por momentos, han desembarcado 300 marineros de la dotación del acorazado *Cerceda*.

¡Intrigas borbónicas!

ROMA 24. La actitud de los sicilianos disgusta muchísimo en toda Italia.

No sólo los periódicos gubernamentales, sino también los avanzados, critican lo que llaman la aberración de Sicilia.

El Comité legitimista (borbónico) de Nápoles, ha dirigido un telegrama al Comité Nási, de Trapani, ofreciéndole su apoyo para luchar contra lo que juzga persecución del Medici.

Parce comprobado que elementos contrarios a la casa de Saboya y que gozan de mucha influencia en Palermo, Mesina, Catania, y otros puntos, alientan la agitación y procuran que adquiera carácter separatista.

Los diarios hechos al Gobierno dicen que los mismos motivos han colmado la medida y que legitiman cuantas represiones orgánicas el Ministerio, por duras que sean.

Nási, dignetado.

ROMA 24. El acuerdo del Senado, que telegrafado oportunamente, ha sido para el ex ministro Nási un verdadero desembarco.

Esperaba ser puesto en libertad provisional, y en vez de ello, le declaran prisionero en su propio domicilio.

Mientras el proceso termina, habrá de vivir con guardias en sus habitaciones.

Dice que prefiere la cárcel, a semejante bochornosa fiscalización.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Comerciante asesinado.

LONDRES 24. Ayer fué asesinado de un tiro de revólver, en una de las calles más céntricas de Nueva York, el riquísimo comerciante armenio Tarshtanjan.

Pasaba por ser el hombre de más fortuna de la colonia armenia.

El homicida se dejó prender sin resistencia.

Cañon que estalla.

LONDRES 24. Un despacho de Nueva Londres comunica que ayer, en unos ejercicios de tiro, reventó una pieza de artillería de gran calibre.

Murió un soldado, y otros tres sufrieron heridas muy graves.

El suceso ocurrió en Sortems, cerca de Plunn Island.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Votación aplazada.

LA HAYA 24. Hoy debía ser votada una de las cuestiones que han originado más debates.

Me refiero al plazo que deberá ser acordado para retirarse, a los buques mercantes de los beligerantes sorprendidos en puertos enemigos por la ruptura de las hostilidades.

Dicha votación ha sido aplazada por ocho días, porque a última hora los delegados yanquis, japoneses, ingleses y alemanes, dijeron que no habían recibido órdenes de su Gobierno, y que iban a tener que abstenerse.

El contrabando de guerra.

En vista de que no había votación, convino en proseguir los debates sobre el problema del contrabando de guerra.

Los delegados ingleses propusieron que se acordase la supresión absoluta del mismo.

Lord Reay apoyó la proposición en un discurso magnífico, que causó gran impresión en los reunidos.

El alemán Krieger propuso, por su parte, que fuese dividido el contrabando de guerra en absoluto y relativo.

El primero debería comprender, en su opinión, las armas y municiones.

El segundo, los viveres y vituallas.

Krieger estimó que aquel era justo fuese prohibido, y aun que se confiscase el barco que lo llevara.

En cuanto a éste, es de parecer que no se le persiga.

No hubo acuerdo, y se convino en continuar la discusión del tema en sucesivas sesiones.

LOS SOLIDARIOS

Despertó anoche gran expectación la reunión de las minorías solidarias.

Relacionaban los que tenían motivos para estar en desacuerdo con las conferencias que por la mañana tendrían con el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda el alcalde de Barcelona, y con la que más tarde celebró éste último con el Sr. Salmerón.

No faltó quien supusiera que tanto el Presidente del Consejo como el Sr. Osmá habían hecho notar al alcalde de Barcelona la conducta que el Gobierno ha observado en las cuestiones referentes a actual capital, y a la que no correspondía la actitud de los senadores por la misma.

Se efectuó debieron producir las palabras de los Sres. Maura y Osmá en el alcalde de la ciudad Condal, cuanto que el Sr. Sangley se apresuró a conferenciar con el Sr. Salmerón, y con consecuencia de esta entrevista el jefe de los solidarios convocó para anoche mismo en su domicilio.

Asistieron a la reunión todos los que en Madrid se encuentran de la Solidaridad, comenzando aquella a las diez, y terminando después de la una de la madrugada.

Se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«Como resultado de la reunión que en casa del Sr. Salmerón celebraron anoche los diputados de Solidaridad que se encuentran en Madrid con el senador D. Odon de Buen, y cambiadas entre todos impresiones con respecto a la actitud de éste en el Senado en relación con el debate pendiente sobre el proyecto de ley de los azúcares, dicho senador perseverará en su actitud.»

El Sr. De Buen manifestó después que no había recibido contestación al telegrama que dirigió al Sr. Rusiñol, por hallarse éste ausente de Barcelona.

Robo a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El inspector de policía del distrito de Chamberí, D. Juan Huertas, ha descubierto un delito del cual venía siendo víctima la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dicho inspector supo hace algún tiempo que unos individuos se dedicaban a la fabricación y venta de cigarros puros, cuya primera materia procedía de sustracciones hechas a la Compañía mencionada.

Indagó descubrir el nombre y paradero de los ladrones y de los fabricantes, y en efecto, la primera persona de quien tuvo sospechas fué de una tal Gabina Sastre Andés, con dos hijos suyos vivía en la Costanilla de San Pedro, núm. 9, piso 4.º, la cual se dedicaba a vender, a precio naturalmente muy económico, los misteriosos puros.

El Sr. Huertas estuvo el domingo último en el domicilio de Gabina, donde manifestó a los hijos de ésta, pues su madre no se hallaba en casa, que trataba de hacer una compra de tabaco.

Los hijos, al oír la proposición, lo llevaron a la calle del Biombo, núm. 6, donde se hallaban su madre y el inquilino del cuarto, José Fernández.

El inspector, con objeto de no desparatar sospechas, compró una pequeña remesa de cigarrillos y encargó otra bastante mayor para cinco días después, en lo que quedaron convenidos.

Acompañado de varios agentes volvió al día siguiente, y detuvo a las personas citadas.

En la Comisaría manifestaron los detenidos que el tabaco lo compraban a unos carreteros que se lo vendían a 6,50 pesetas el kilo.

Dichos carreteros, que son empleados de la Compañía, se llaman Mariano Gómez, Antonio Lanero, Casimiro Manos, José Iglesias, Lucas Tabares y Leandro Truete.

Todos ellos fueron detenidos, menos el último de los citados que ya lo está en la cárcel cumpliendo condena.

Los dos hijos de Gabina se llaman Pedro y Manuela Cruzado, y han pasado, en unión de su madre, de José Fernández y de los carreteros, a disposición del Juzgado de guardia.

EN FAVOR DE NASI

SIGUEN LOS MOTINES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Un desembarco.

ROMA 24. Despachos llegados de Mesina comunican que sigue la agitación en dicha ciudad.

Como la situación se agrava por momentos, han desembarcado 300 marineros de la dotación del acorazado *Cerceda*.

¡Intrigas borbónicas!

ROMA 24. La actitud de los sicilianos disgusta muchísimo en toda Italia.

No sólo los periódicos gubernamentales, sino también los avanzados, critican lo que llaman la aberración de Sicilia.

El Comité legitimista (borbónico) de Nápoles, ha dirigido un telegrama al Comité Nási, de Trapani, ofreciéndole su apoyo para luchar contra lo que juzga persecución del Medici.

Parce comprobado que elementos contrarios a la casa de Saboya y que gozan de mucha influencia en Palermo, Mesina, Catania, y otros puntos, alientan la agitación y procuran que adquiera carácter separatista.

Los diarios hechos al Gobierno dicen que los mismos motivos han colmado la medida y que legitiman cuantas represiones orgánicas el Ministerio, por duras que sean.

Nási, dignetado.

ROMA 24. El acuerdo del Senado, que telegrafado oportunamente, ha sido para el ex ministro Nási un verdadero desembarco.

Esperaba ser puesto en libertad provisional, y en vez de ello, le declaran prisionero en su propio domicilio.

Mientras el proceso termina, habrá de vivir con guardias en sus habitaciones.

Dice que prefiere la cárcel, a semejante bochornosa fiscalización.

Salen de la cárcel.

ROMA 25. Hoy han salido de la cárcel el ex ministro Nási y el secretario Lombardo. El primero fué conducido a su casa, donde vivió con guardias de vista.

El segundo, al Hotel Picolo.

La salida pasó inadvertida para la población.

Al Hospital.

ROMA 25. El secretario de Nási, Lombardo, ha sufrido un ataque de mal de corazón. Ya lo trasladaron a su casa, donde lo atendieron los médicos, del Hotel Picolo al Hospital Politécnico.

Riña de marineros.

ROMA 25. Un despacho de Mesina (Sicilia) comunica que ayer ocurrió, a bordo del acorazado *Cerceda*, surto en dicha bahía, un suceso sangriento.

Varios marineros de origen genovés, cuestionaron con algunos de sus camaradas, hijos del Medici, acerca del asunto Nási. Sostienen aquellos que el mismo ex ministro es un ladrón, y alegaban éstos que su prisión obedece al odio de sus enemigos.

La disputa se agrió. De las palabras se pasó a los insultos, y después a vías de hecho. Los marineros sacaron sus cuchillos y se acometieron en pleno puerto.

Acudieron varios oficiales, pero su intervención no sirvió de nada. Antes al contrario, varios de ellos fueron heridos.

La riña tuvo deplorables consecuencias. Quince marineros y oficiales recibieron puñaladas. Varios de ellos se encuentran muy graves.

La Infantería de Marina logró, a costa de grandes esfuerzos, poner paz entre los combatientes y desarmarlos.

Se ha abierto una sumaria para depurar responsabilidades.

LIGA CONTRA EL DUELO

El Presidente de la Liga contra el duelo envió a la secretaria de Estado del Vaticano, respondiendo a las indicaciones de personas personalidades, relación detallada de la labor de cultura y progreso a que se dedica la citada Asociación. Con tal motivo el cardenal Merry del Val ha dirigido al señor barón de Albi la carta que a continuación transcribimos.

Dice así:

«Muy ilustre señor: Por la atenta carta de V. S. fechada en 28 de junio último me entero de las muy importantes y consoladoras noticias referentes a la campaña por V. S. emprendida para que desapareciera de la sociedad humana la invidua vergüenza del desafío, y me entero también de un modo particular de la constitución de la benemérita Liga contra esa bárbara costumbre. Y deseando que al Augusto Pontífice participara de los consuelos que tales noticias me habían producido, no he dudado en el informar del celo que V. S. ha demostrado por esa obra generosa; y tengo el gusto de manifestarle que no anduve descontentado cuando creí advenir la seguridad de tan alta aprobación, con la cual Su Santidad había de animarle en su digna iniciativa. Cree el Sumo Pontífice que le habla muy gravemente en contra de la tan alabada civilización de nuestra época este resto humillante de tiempos desechados, en los cuales el mejor derecho era el de la fuerza. Por lo cual, si la sociedad queja de veracidad y no con simples apariencias, demostrar que desea el sano progreso, ó sea la marcha de avance por las sendas de la virtud y de la justicia, no debe permitir que

Sobre el crimen de Alcorcón

Antonio Riesgo, ¿era el asesino?

NUESTRA INFORMACION

Las intenciones.

Queremos ser tan respetuosos con la justicia, que nos llevamos a cabo tales nuestros escrúpulos, que aun hoy, cuando seguramente no existe en Madrid una sola persona capaz de afirmar que Antonio Riesgo fuera el autor del asesinato de Alcorcón, seguimos escribiendo al frente de estas líneas una pregunta, a la cual ha contestado ya negativamente la opinión pública, tomando por base hechos comprobados.

La fuerza de la lógica y los dictados de nuestra conciencia nos dicen que hoy deberíamos suprimir en el título de la información las interrogaciones, y sustituir al verbo un no rotundo, terminante y enérgico; pero queremos dejar así noble y respetuosa intacta la ley, para que sea la justicia quien ponga el sello de su autoridad a la proclamación de la inocencia de Riesgo.

Y por sí, después de todo lo existido en estas columnas, se estima que no existen aún pruebas bastantes que destruyan la imputación de una culpabilidad deshonrosa, continuamos nuestra tarea, reanudando la información suspendida ayer.

El secretario de Móstoles.

Recorri las afirmaciones del doctor Vargas, hicimos algunas preguntas al digno secretario del Ayuntamiento de Móstoles.

—Yo, hablando con franqueza, sé muy pocas cosas de este asunto. Hasta el día en que se recibió el parte del Juzgado de Getafe, no me enteré de que había estado aquí el individuo asesinado en Alcorcón.

—¿Estaba usted en el Ayuntamiento a la hora en que el alguacil asegura haber visto al extranero y a su acompañante?

—Sí, señor, pero nada me dijo.

—¿Cuando algún pobre presenta su carta de socorro, no le dan cuenta a usted?

—Siempre o casi siempre, y si no me lo comunican en el momento, me lo dicen después.

—¿A qué atribuye usted el que en esta ocasión no se haya seguido la costumbre?

—Sépongo que será óvulo. Veo, hástima, porque yo no sé, pero me parece que si lo hago, hubiera tomado el nombre.

«El tío del gabán.»

Aunque la gente de Móstoles se muestra muy reservada en un asunto de esta naturaleza, hablando con un trabajador de las eras próximas a la estación pudimos obtener algunos detalles.

—El día 10, a eso de las doce de la mañana, pasó por aquí un hombre alto, llevando un gabán al hombro.

—¿Algunos muchachos empezaron a gritar: «¡Ahí va, ahí va el tío del gabán!»

—Nosotros los regalamos, porque nos parecía mal que molestasen a un forastero, pero, ó sea no sé, ni siquiera de lo que decían.

—¿Dónde le ve, como a unos treinta metros, venía otro individuo, y al llegar cerca de la estación se reunieron?

—Ese otro, que señas tenía?

—Sí, le digo a usted la verdad, no nos fijamos. Vestía más pobre que el otro, con pantalón claro y camisa de color azul, también muy clara. De las facciones, no recuerdo.

En la estación.

Los empleados de la estación del ferrocarril no recuerdan haber visto a los dos sujetos.

Un guardabarridos nos dijo que el día anterior había pasado por allí, en dirección a Madrid, un hombre que parecía extranjero, rubio, de mediana estatura, con ropa de color oscuro y sombrero de paja.

¿De dónde venían?

Nadie sabe de dónde venían los dos supuestos protagonistas de la tragedia. El alcalde de Navalcarnero no ha dado noticias de ellos, y en Alcorcón, aunque se ha fantaseado bastante, no hay quien afirme con certeza que los haya visto.

¿Procedían de Madrid? Si es esto, ¿cómo retornaron de Móstoles, habiéndoles dicho el alguacil que en otro pueblo más adelante, en Navalcarnero, les darían socorro?

Lo más probable parece que vinieran hacia la corte y que después de entrar en Móstoles siguieran su camino.

Procedieran de donde procedieran, es extraño que en parte alguna de las inmediaciones, ni en estaciones, ni en casas particulares, ni en estancias, ni en un vaso de agua, un pedazo de pan, una limonada, haciendo, como parece que hacían vida de porcos.

¿A qué más mano a otro cómplice, que habrá participado de los millones de la víctima?

Sigamos el examen de las revelaciones de Bellomero.

El morral que el alguacil reconoció en el Depósito ó donde fuera (porque esto no ha habido modo de averiguarlo) era el mismo que llevaba el extranero cuando se presentó en Móstoles... sólo que no estaba forrado de hilo.

«Entonces, ¿cómo lo reconoció usted?»

—Por las curvas, que eran iguales.

—¿A quién se le olvidan fácilmente las curvas de un morral? ¿Hay, por ventura, cosas que se graben más en la memoria que las curvas de un morral?

No es posible que estas manifestaciones se hayan tomado como base seria para sostener la culpabilidad contra un individuo.

Verdad que se trata de un hombre extraordinario, que con una rápida ojeada ha tenido la fortuna de fotografiar a la víctima y al matador, en sus detalles más nimios, ni más ni menos que si hubiera llevado un cartel con el insecto que se le inscribiera.

Los protagonistas del crimen como se cometerá dentro de unas horas en Alcorcón.

Ya lo dijo con asombro el señor juez de Getafe: Ni un fotógrafo hubiera sido tan útil como el alguacil.

No dudamos, ni remotamente, de la honradez de Bellomero Hernández, pero creemos que es un caso más en la lista de los equivocados.

El alán de notoriedad, el deseo de servir a la justicia... ¿Existen tantas circunstancias que justifican en las gentes del pueblo estos grandes errores?

«¿Qué gran culpa le dio el alguacil, por primera vez en su vida, no diera cuenta al secretario, el día 10, de la presencia del extranero en Móstoles?»

Dejemos en paz a Bellomero, única persona que ha reconocido al infeliz Antonio como el acompañante de la víctima, y pasémosle a recoger y concretar.

Hechos probados.

Ha llegado el momento de condenar los resultados de la información hecha hasta hoy.

Consignemos las afirmaciones de la policía y los hechos que las desmientan.

1.º Antonio Riesgo tenía en su poder el morral de la víctima. No es verdad. El morral que llevaba Antonio Riesgo era suyo, y lo había recogido el día 12 en la Prosperidad, en casa de su hermana.

2.º Antonio Riesgo presentaba una herida en la frente, que debió causarse en lucha con la víctima. No es cierto. La herida se la produjo el día 12 en la taberna de la calle de Cartagena.

3.º Antonio Riesgo tenía las alpergatas y la camisa manchadas de sangre a consecuencia del crimen. Falso. La sangre procedía de la herida de la frente.

4.º Antonio Riesgo confesó a la policía que era autor del crimen. Está desmentido. Publicamente lo ha rectificado el inspector Sr. Ochoa.

5.º Antonio Riesgo llevaba el chaleco de la víctima. No está comprobado, en primer lugar porque no se sabe si la tela del chaleco coincide con la del chaquetón del asesinado, y porque aun, coincidiendo, nadie vio a Antonio Riesgo con el chaleco, hasta que se le puso de manifiesto en el Depósito de Móstoles.

¿Consta la existencia del chaleco en la diligencia del levantamiento del cadáver? ¿Recuerda el médico de la Casa de Socorro si el suicida tenía puesto ese chaleco? Se nos dice que no.

6.º Antonio Riesgo acompañaba al extranero, porque así lo ha declarado el alguacil de Móstoles. En lo dicho por éste hay dos manifestaciones concretas: que el acompañante de la víctima vestía blusa azul, detallada por el uso, y que la barba del sujeto de Móstoles estaba más crecida que la de Antonio Riesgo cuando se le reconoció en el Depósito.

Antes hemos demostrado que estos dos detalles bastan y sobran para asegurar que Antonio Riesgo era el acompañante de la víctima de Alcorcón.

¿Hay en pie algún cargo contra Riesgo? Ninguno.

¿Quién en Madrid una sola persona, UNA SOLA, que se atreva a sostener con pruebas la culpabilidad de Riesgo?

¿Mantiene sus acusaciones la policía? ¿Están convencidos de la culpabilidad los Juzgados de la Latina y de Getafe?

Porque si aun hay dudas, aunque la duda no podría extermarse en ningún caso como proyecto para la infamia y la pasividad, nosotros estamos felicitados al haber realizado pruebas de la inocencia del Antonio Riesgo.

El Juzgado y la policía.

Ayer circuló un rumor que no quisimos recoger; se aseguraba que la policía no restituía la más pequeña cuestión para que no dijera que ya estaba convencida de la culpabilidad de Riesgo, y que se mantendría en esa actitud hasta tanto que el Juzgado dijera que no se había declarado la extinción de responsabilidad en este proceso.

Es decir, que si la policía encuentra hoy al autor del crimen de Alcorcón, ó vivo, ó confeso, no lo detiene para que no se diga que incurrió en error al detener a Riesgo. Esto no es más que un rumor, porque si la fuerza sería tan monstruosa que ni con la destitución de toda la policía lograrían dar satisfacción a la sociedad.

EN APOLO

Con Carrion agoniza la temporada en Apolo.

Dentro de unos días este teatro se habrá cerrado; pero antes era forzoso, inevitable, el beneficio de Carrion, que también tiene su beneficio todos los años.

El beneficio de Carrion es a título de representante artístico de la compañía, menos mal que no es en calidad de primer actor.

La novedad de la noche fue la representación de Enseñanza libre, en que Rosario Soler cantó muy bien el tango del segundo cuadro.

Completaron el programa Cinematografía nacional. La suerte loca y El baile de Luis Alonso, ya que no podía faltar el baile en el beneficio de una personalidad tan definida en él.

Carrion escuchó muchos aplausos de simpatía, y ésta hizo también que el público llegase al teatro en las tres últimas secciones.

J. A. A.

REYES Y PRINCPES

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

PARIS 24. Despachos llegados de San Petersburgo dicen que el Kaiser ha rogado al Czar aplaque la proyectada entrevista hasta fines de julio (calendario ruso).—R. BLASCO.

LONDRES 24. Despachos de Shanghai dicen que en dicha ciudad circula el rumor de que la Emperatriz viuda de China piensa resignar sus funciones de Regente. Según parece, si dicho rumor se confirma, la abdicación verificará en los primeros días del nuevo año chino.

LONDRES 25. Desmientese que sea a Dinamarca adonde se proponen marchar el viernes los Príncipes de Gales.

Adonde S. A. se dirige es a Dresde, con objeto de saludar allí a la gran duquesa de Mecklenburgo-Strelitz.

BERLIN 25. Procedente de Heiligen-damm, ha llegado a Postdam el Príncipe heredero.

Su augusta esposa permanecerá aún algún tiempo en Heiligen-damm.

Comunican de Viena que ha salido de allí, con dirección a Berek-uber-Meer, la archiduquesa Blanca con sus cuatro hijos, los Archiducos Reniero, Leopoldo, Antonio y Francisco José.

LISBOA 25. Los bañistas de Pedras-Saladas, han organizado un baile en el Casino de aquella estación termal, en honor del Rey Carlos.

El Soberano asistió al baile, acompañado de su hermano el duque de Oporto.

PARIS 25. S. M. Chulalongkorn, Rey de Siam pasará el mes que viene en Rambouillet, en compañía de monsieur y madame Fallières.

Leñgo permanecerá quince días de incógnito en París.

NOTAS PALATINAS

S. M. el Rey se hallará en Lugo el 20 de Septiembre, fecha señalada para la concentración de las fuerzas que han de tomar parte en las anunciadas maniobras del Noroeste. El Cuerpo de Ejército de Galicia se nutrirá con algunas fuerzas de los demás.

No habrá enemigo y serán las maniobras verdaderamente de movilización, llamándose hasta la primera reserva.

Esta concepción militar ofrecerá una novedad, que será el concurso de los automovilistas voluntarios como auxiliares del Ejército.

Hasta ahora se cuenta con unos diez automóviles. Sus dueños concurrirán a estos movimientos militares vistiendo uniforme especial y harán vida militar mientras las maniobras duren.

Aunque sea de corta duración, se considera indudable la visita de S. M. a la Princesa Beatriz en la isla Wight, durante el presente verano.

LA CAFETERA MISTERIOSA

En el café económico que existe en el número 21 de la calle del Mesón de Paredes, propiedad de D. José Balaguer, ha sido lecomisada, por el inspector del Laboratorio municipal, Sr. Carrasosa, una cafetera de 7 litros de capacidad, provista de un ingenioso mecanismo, cuyo objeto es el de facilitar al servicio de inspección muestras de café para el análisis de distinta clase del que se sirve al público que concurre a dicho establecimiento.

En el interior de la cafetera existe un pequeño recipiente tubular, que se vacía por la misma llave de aquella, según se abra ésta a la derecha ó a la izquierda, debido a dos taladros que tiene en el macho: uno que se pone en comunicación con el depósito fraudulento y otro con el verdadero. De manera que se persona en el café el inspector de substancias, y a su vez se le facilitan muestras de café normal, mientras al consumidor se le sirve café endulzado con sacarín, según se ha comprobado.

Del decomiso se levantó el correspondiente acta ante el señor teniente alcalde del distrito de la Inclusa, habiéndose venido en conocimiento del engaño, debido a manejar personalmente el inspector químico en el acto de una visita, la llave de la cafetera, observando, con la sorpresa que es natural, daba una vez café endulzado y otra no.

TUMULTOS EN COREA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Temores.—Instrucciones a Ito.

PARIS 24. Comunican de Seul que los residentes extranjeros manifiestan muy alarmados.

Se cree que los agitados coreanos quieren privar de luz a la ciudad y grandes fuegos.

Las fábricas de luz de fluido Americano y Electric Company están custodiadas por fuerzas japonesas.

DESDE PARIS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Blow operado.

PARIS 24. Despachos de Berlín dicen que el canciller del Imperio, Príncipe von Bismarck, sufrió ayer una operación en la boca.

Dentro de breves días, volverá a Nordern.—R. BLASCO.

Propósitos confirmados.

PARIS 24. Se confirma que los generales Michal y Metzinger presentarán, respectivamente, su dimisión, pidiendo, con arreglo a la fórmula acostumbrada, que se les ponga en disponibilidad.—R. BLASCO.

La viticultura.

PARIS 24. El subsecretario de Estado ha vido del Mediodía, donde presidió la reunión oficiosa celebrada por el Consejo general del departamento de Ande.

Ha conferenciado con el Presidente del Consejo, comunicándole buenas impresiones. Cree que se ha avanzado mucho en la obra de pacificación.

Hay examinados detenidamente, en unión de Clemenceau, la situación de la viticultura, estudiando todos los datos que en su viaje ha recogido.—R. BLASCO.

Ferroul y Albert.

PARIS 25. Le Gaulois comunica que el doctor Ferroul, alcalde de Narbonne, y Marcelino Albert, jefes del movimiento vitícola, van a ser puestos en libertad provisional.—R. BLASCO.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La ciencia moderna y su estado actual, por E. Picard. Nuevo tomo de la «Biblioteca de filosofía científica», en que, con una concepción admirable y en forma verdaderamente magistral, se da una idea de conjunto, exacta y completa, del estado de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, en los primeros años del siglo XX. Versión española corresponsal de D. Pedro M. González Quijano. 3,50 pesetas en todas las librerías. José Ruiz, editor, Madrid.

Comisión de Madrid.

VALENCIA 24. En el tren correo ha llegado la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que viene a las fiestas.

La componen el primer teniente alcalde Sr. De Bias y los concejales Sres. Larrea y Casanueva.

En la estación les esperaba el alcalde y casi todos los concejales.

En un landó se dirigió la Comisión al hotel de París, donde se hallan hospedados los de la comisión.

Al paso de la comitiva, el público saludaba respetuosamente.

Concurso de globos.

Han comenzado los preparativos de la fiesta aerostática que se celebrará esta tarde en el campo del camino del Grao, junto a la Fábrica del Gas.

Han empezado las operaciones para inflar los cinco globos Alcotán, Alfonso XIII, Cierzo, María Teresa y Reina Victoria.

Amenzan el acto dos bandas de música. Los alrededores del campo están completamente ocupados por el público.

El programa de festejos particulares en honor de la Infanta Isabel se ha aumentado con un lunch en el dique del Norte, que darán la Diputación y la Junta de obras del puerto.

Salida de los globos.

VALENCIA 24. Se ha celebrado el concurso aerostático, saliendo los globos por el siguiente orden:

Alfonso XIII, tripulado por los Sres. Herrera y Enriquez; Alcotán, por D. Eduardo Magdaleno; Cierzo, por el conde de Mendoza Cortina; María Teresa, por el Sr. Kindelán; y Reina Victoria, por los Sres. Romero e Ibarra.

El primero permaneció quince minutos sobre la ciudad, desapareciendo con rumbo a Oeste, y el segundo, cuarto y quinto tomaron rumbo hacia Sureste.

La salida del Cierzo fue emocionante, porque cambió repentinamente el viento, llevando al globo hacia el mar.

Durante bustrato viose al conde de Mendoza Cortina pilotear hábilmente, logrando corriente favorable hacia el Sur.

Todos llevan palomas mensajeras para comunicar el descenso.

Hasta ahora no se han recibido noticias. El último globo salió a las ocho de la noche.

El Jurado, compuesto por el capitán general de gobernador, el alcalde, el comarca general de Ingenieros, el Sr. Sánchez Arias, tesorero del Real Aero Club de Madrid, y un representante del Ateneo, adjudicará tres premios, consistentes en 2.000 pesetas y el cuarenta por ciento de las entradas, 1.500 y el veinte por ciento y 1.000 y el diez por ciento.

Noticias de los globos.

VALENCIA 24. A las diez de la noche ha llegado una paloma mensajera, comunicando que el globo Alfonso XIII ha descendido en Ribarroja.

Ha llegado sus tripulantes, manifestando que pasaron por Chester; pero que, sorprendidos por una tormenta acompañada de rayos, remontándose, encontraron corrientes de aire que hicieron retroceder al aerostato.

REPARTO DE BONOS.—FORASTEROS.—UNA TRAOA.

VALENCIA 25. A las once de la mañana se ha celebrado el reparto de 4.000 pesetas en bonos de 50 céntimos, a los pobres de la ciudad.

El reparto lo ha hecho el alcalde, acompañado de la Comisión de beneficencia, que es la organizadora del festejo.

Mañana se repartirán 4.000 juguetes a los niños pobres y 50 premios a viudas, solteras y ancianas que se hallen desvalías.

Esta tarde se celebrará la primera corrida de abono.

Han llegado para presenciar la corrida, por ser hoy el día clásico, gran número de labradores de la ribera.

El tiempo amenaza lluvia.

El público agota las localidades de sol. En este momento la una y media de la tarde se dispara una traca de cuatro kilómetros, que recorre las principales calles.

Numeroso público presencia la fiesta. Muchos hombres y chiquillos corren, siguiendo la traca, recibiendo de espaldas una gran lluvia de chispas.

Sin noticias de «María Teresa».

Se ignora el paradero del globo María Teresa, que iba tripulado por el Sr. Kindelán. Reina gran consternación por afirmarse la creencia de que el aerostato ha descendido en el mar.

El «Alcotán».

CHIVA 25. Anoche, a las doce, descendió, sin novedad, entre Cheste y este pueblo, el globo Alcotán.

Los aéreos excursionistas regresarán a Valencia en el primer tren.

PROVINCIAS

Deuda prehistórica.—El partido democrático.

Orizuela 24. El delegado de Hacienda de esta provincia se ha presentado en el Ayuntamiento, exigiendo a esta corporación el pago de más de tres millones de reales; que, en concepto de atrasos, adeuda el Municipio.

Graves que esta deuda data de tiempos prehistóricos.

«Anuncian la próxima llegada del Sr. Ruiz Capdepón, que viene con objeto de reorganizar el partido democrático del distrito.

«En medio de grandes entusiasmos, ha fallecido en el Hospital el huertano José Clemente, víctima del crimen del domingo.

Un incendio.

Cuevas de Vera 24. A la una de la madrugada produjo un incendio en el domicilio de don Tomás Navar, situado en la calle de la Ramba, a causa de haber estado en la habitación ocupada por su hijo José, practicando de Farmacia, varios botes de productos químicos que éste tenía sobre la mesa, donde dejó encendida la lamparilla al acostarse.

La explosión despertó al padre, acudiendo otro hijo en socorro de los otros dos, que se salvaron. Este era ya cadáver.

El fuego consumió cuantos objetos había en la referida habitación.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el cuerpo público.

El suceso ha connotado al vecindario por las simpatías de que gozaba el finado.

Celos sangrientos.

Linares 24. En una casa de la calle de Castellar ha reñido Raimundo Colomina y Luis Alcazar.

El motivo de la cuestión fue el sospechar a que Luis a quien tenía por caridat recogido en su domicilio, mantenía relaciones ilícitas con su esposa.

Raimundo disparó un revolver contra Luis, sin hacer blanco, y al ser sujetado por su esposa, se abalanzó a ella, y al contrario, y a boca de jarro le testó con otro disparo, que, dándole en la cabeza, le dejó muerto en el acto.

El vecindario comenta la frecuencia con que ocurren riñas en que se emplean armas de fuego.

Fiesta carlista.

Castellón 24. Con motivo de celebrar la Juventud carlista de esta ciudad el día de mañana, festividad de San Jorge, con una jira «apostre y una misa que se dirá en la ermita de San Marcos próxima a la ciudad, se ha reconsecrado toda la Guardia Civil de la línea.

Las autoridades civiles, militares y judiciales están reunidas para tomar precauciones que aseguren el orden.

Obreros aplastados.

Córdoba 24. En el molino llamado del Cubo inmediato a Pozoblanco, está de trabando en un pozo Fernando Ruiz Ruiz y Pedro Diaz Rubio, se derrumbó una pared, sepultando a los dos obreros.

El primero resultó muerto instantáneamente, y el segundo con graves heridas, a consecuencia de las que falleció en el Hospital.

DEBEN PRECAVERSE CON LO VERDADERO

Las personas de alguna edad y los físicos, cuya vida en la mayor parte de los casos termina, por no cobihirse de una manera racional y eficaz la diamega que los angustia, destierran tan penosa dolencia con los Salicatas de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Así lo afirman médicos eminentes de todas partes y nosotros lo reproducimos por creencia de gran interés.

CONGRESO

Jueves 25.

A las nueve y cinco abre la sesión el señor Dato, con gran número de diputados en los escaños y pocos curiosos en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta, se entra en el ORDEN DEL DIA.

Ferrocarriles secundarios.

Leéanse tres enmiendas de la minoría socialista, con art. 7.º del proyecto.

El Sr. Urquiza apoya las tres enmiendas en un solo artículo.

Pide que cuando las Diputaciones provinciales subvencionen las construcciones de ferrocarriles secundarios, revertiran las líneas en aquellos organismos una vez terminado el plazo por el que la concesión de la explotación sea hecha.

El Sr. Andrué, de la Comisión, contesta al diputado socialista que no es posible aceptar las enmiendas, porque oponen al principio fundamental de que sea el Estado quien subvencione toda clase de ferrocarriles.

El ministro de Fomento: Lo que en esas enmiendas se propone no es ahora pertinente, porque es mucho más adecuado recabar esas subvenciones por parte de las Diputaciones provinciales cuando se discute el proyecto de ley de reforma de la Administración local.

Quedan desechadas las tres.

Los Sres. Andrué y Alcazar apoyan una enmienda cada uno, que son desechadas.

Se aprueba el act. 7.º.

